

EL QUE SUSCRIBE L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo Numero 12, celebrada el día 10 de enero de 2014; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de once de los miembros del H. Ayuntamiento: PUNTO SEIS: Relativo a:

ASUNTOS GENERALES:PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRIENIO 2013 2016 POR EL MTRO MAURICIO NÁJERA PEDROZA Y LA MTRA. SONIA GIACOMÁN RUÍZ: Inicia el desahogo del punto el MTRO. Mauricio Nájera Pedroza, voy a presentar el Proyecto de Educación que contempla todo el período del 2013 al 2016, de hecho ya se está ejecutando, el ámbito educativo tiene un ámbito de influencia de 41 escuelas que contempla la educación preescolar, primaria secundaria, media superior y superior, en la Cabecera Municipal contamos con 20 escuelas y 21 en el medio rural, en total la matrícula contempla cinco mil quinientos once alumnos, la atención de las necesidades de las escuelas no ha sido equitativa se ha descuidado mucho al medio rural, la participación de los ayuntamientos se ha centrado en ámbito cuantitativo en detrimento del cualitativo formativo, todas las escuelas están centradas en la construcción de domos, mobiliario, computadoras, aulas de uso múltiple, pero se ha descuidado la parte formativa como campañas de higiene, aún hay paternalismo en muchas escuelas, la reforma educativa uno de sus rubros está centrado en la participación social para erradicar ese paternalismo y buscar que la escuela tenga esa participación y se valoren las obras que se construyan por la participación social, el objetivo de este proyecto es fortalecer los valores cívico patrióticos en todos los ámbitos educativos mediante actos conmemorativos e izamientos de la Bandera Nacional en fechas específicas del año, otro de los objetivos es disminuir la deserción escolar por medio del otorgamiento de becas de apoyo a los alumnos, propiciar la participación social en conjunto con la Administración Municipal realizando obras dentro del Programa del Escuelas Dignas, conferencias, etc., y por último desarrollar y apoyar las distintas actividades sociales, culturales, deportivas y cívicas que proponga el comité cívico patriótico en todo el municipio, en cuanto a las becas escolares el día de hoy tuvimos una reunión con el Jefe de planeación y Apoyo a la Educación el Profesor Artemio y los jefes de región, se le dio un oficio solicitando cuatrocientas becas mismas que fueron autorizadas, el convenio viene a través de responsabilidad compartida en donde el costo lo absorbe cincuenta por ciento SEDUZAC y cincuenta por ciento la Administración Municipal, estas becas no se deben de entregar a alumnos que ya tengan otro tipo de apoyo, hay varios criterios para este proceso, pero si es importante que se tenga el acuerdo en Cabildo para la autorización del recurso, en cuanto a la obra prioritaria para una escuela digan hay un diagnóstico de las necesidades

prioritarias de las escuelas, en muchas ya se está trabajando, a pesar de que se llevan cuatro meses de trabajo, sí se ha hecho buen trabajo, afortunadamente con la gestoría que se tiene de la administración con la mina prácticamente se tiene cubierta la totalidad de la Cabecera Municipal con domos en todas las escuelas, excepto cuatro en las comunidades que meterán al programa 3x1, MVZ Armando Perales Gándara, quiero hacer un paréntesis aquí, hay un asunto que tengo que comentar, buscando el cómo se pueden sanear las finanzas, tenemos que sentarnos y analizar la nómina ya que tenemos casi setenta personas de apoyo en las escuelas y con las nuevas reformas hacendarias tenemos que asegurar a la totalidad de los empleados de la Administración lo que nos eleva los costos en gran medida, es por esto que tenemos que buscar la forma de quitarle peso al gasto corriente mediante estrategias que nos permitan liberar la nómina mediante la descentralización de los apoyos que se tienen en las escuelas, MTRO. Mauricio Nájera Pedroza, en el noventa por ciento de los municipios del Estado de Zacatecas no hay apoyos de las administraciones con personal para las escuelas porque se da por hecho que las escuelas ya tienen todo su personal, Miguel Auza es un caso muy especial ya que el veinte por ciento del pago de la nómina corresponde al pago de apoyos para las escuelas, por lo que se tiene que hacer un convenio en Cabildo para descentralizar el personal de apoyo de las escuelas para liberar la nómina, en el consejo de participación social municipal que se encarga del mejoramiento de los servicios educativos, llevar a cabo labores de seguimiento, etc., hasta aquí les presento a grandes rasgos lo que es el proyecto de educación, El Secretario de gobierno pregunta al pleno, quien esté de acuerdo en que se celebre el Convenio de Responsabilidad Compartida con SEDUZAC para que el Municipio aporte el cincuenta por ciento del costo de las becas peso a peso como apoyo para la educación por favor levante su mano:

11 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE RESPONSABILIDAD
COMPARTIDA CON SEDUZAC COMO APOYO PARA LA EDUCACIÓN EN DONDE EL MUNICIPIO
APORTA EL CINCUENTA POR CIENTO PARA LAS BECAS**

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE EL ACUERDO PLASMADO AL ANVERSO ES SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 10 DE ENERO 2014.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 18 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

DOY FE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN“

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ